

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) es un Comité CORFO cuya misión es fomentar la producción sustentable y la mitigación y adaptación al cambio climático en las empresas, con énfasis en PYME y territorios, a través del diálogo y colaboración público privada. La ASCC aspira a ser referente en cooperación público privada para el desarrollo de una economía sustentable, resiliente y baja en carbono, y en el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por Chile en ello. Sus principales mandatos son : - Coordinación entre Estado y empresas y emisión de certificaciones en Acuerdos de Producción Limpia. Art. 10° ley 20.416. - Impulsar, desarrollar y ejecutar la Política de Fomento a la Producción Limpia (PL), desarrollando incentivos para el uso de PL a través de Tecnologías, en un marco de diálogo y participación público-privado. Res. 303/07 y 242/17 CORFO. - Fomentar asumir desafíos cambio climático y desarrollo sostenible en sector privado a través de acuerdos público-privados. PANCC 2017. - Gestionar, priorizar, refinar, monitorear y evaluar solicitudes de asistencia técnica enviadas a CTCN, en calidad de Entidad Nacional Designada. Decisión 25 CP 19.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Empresas atendidas reducen sus emisiones de gases de efecto invernadero.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2017
 Año de término: Permanente
 Evaluaciones Ex-Ante:
 • 2019: Recomendado favorablemente
 Otras evaluaciones: Si
 • 2017: Leyton Rossi, Aurora Caterina;, impacto.
 • 2018: Pineda Destefani, Matías Gabriel;, impacto.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

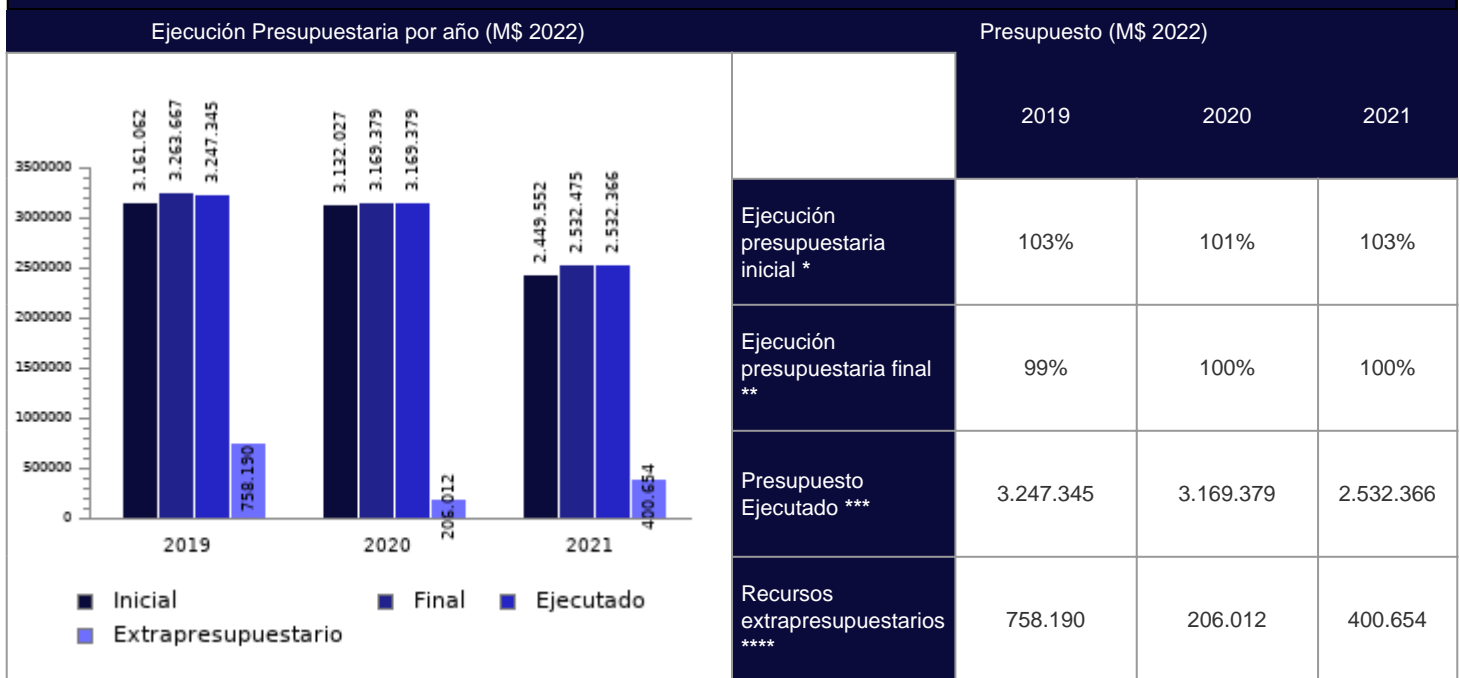
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa con alta probabilidad, atendió en 2021 a beneficiarios que presentan de manera significativa el problema que da origen al programa. No obstante, aplicó criterios de focalización no contemplados en el diseño vigente de la oferta. 	Se aplicaron nuevos criterios de focalización debido a restricciones de presupuesto provocadas por la pandemia.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el período 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación. 	Sin observaciones en la dimensión.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

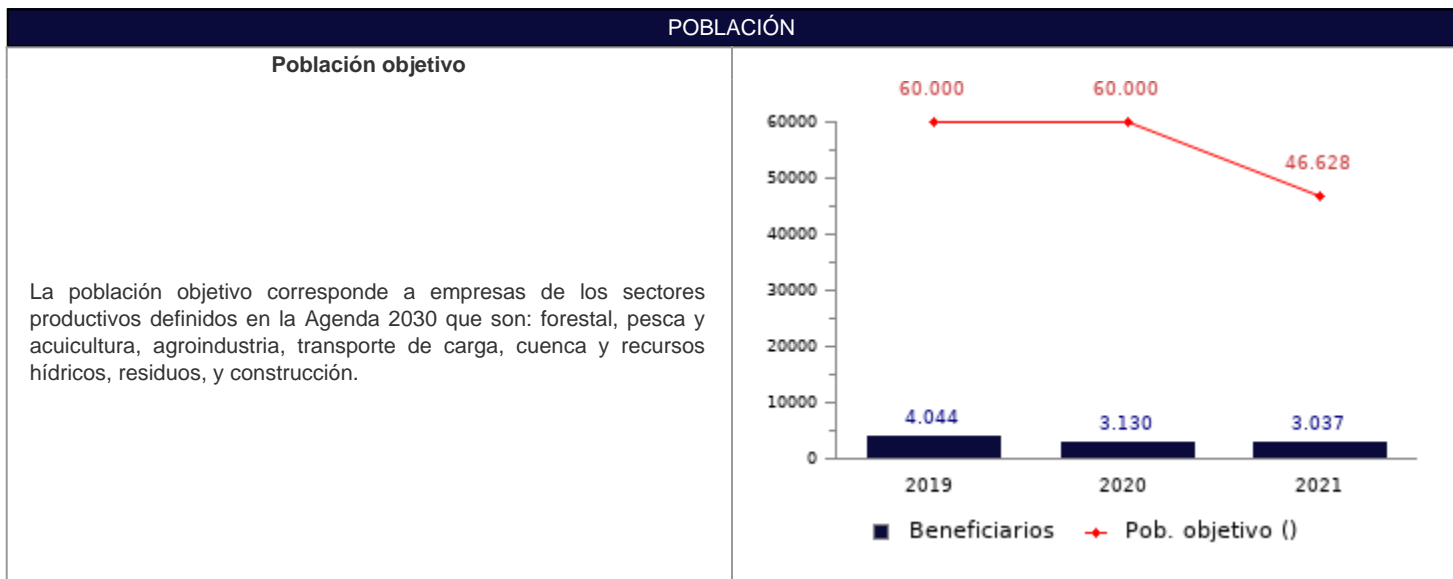
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.981.737
22 (Bienes y servicios de consumo)	182.033
24 (Transferencias Corrientes)	368.596

Gasto total ejecutado	2.532.366
------------------------------	------------------

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	59.701
Tarapacá	82.579
Antofagasta	73.480
Atacama	32.685
Coquimbo	253.850
Valparaíso	201.046
Libertador General Bernardo OHiggins	428.575
Maule	538.798
Bíobío	108.131
Ñuble	55.109
La Araucanía	43.626
Los Ríos	36.480
Los Lagos	122.074
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	80.620
Magallanes y Antártica Chilena	2.078
Metropolitana de Santiago	503.875
Gasto total ejecutado componentes	2.622.706

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
7%	5%	7%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
990,5	1.078,4	965,8

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Acuerdos de Producción Limpia (Empresas activas)	1.513.870	2.518.578	2.269.420	3.389	2.912	2.894	446,7	864,9	784,2
Instrumentos de Entorno (Empresas activas)	586.865	214.769	150.412	168	168	93	3.493,2	1.278,4	1.617,3
Programa regional de apoyo directo a empresas (Empresas activas)	1.169.413	208.524	202.875	487	50	50	2.401,3	4.170,5	4.057,5
Gasto administrativo	735.387	432.653	310.314						
Total	4.005.535	3.374.523	2.933.021						
Porcentaje gasto administrativo	18%	13%	11%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Valorización del beneficio social derivado de los resultados de las acciones realizadas por las empresas para reducir emisiones GEI y contribuir al desarrollo sostenible, por UF gastada por la ASCC para generar ese beneficio.	Sumatoria del beneficio social producto de la intervención en las empresas que se certifican en el año t/Sumatoria del gasto asociados a la intervención en las empresas que se certifican y las que detienen su implementación en el año t	N/A**	6	7

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Vida submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
15. Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

DISEÑO:

- **Otro(s):** Tanto el problema como el propósito no poseen correlato normativo. Ambos debiesen reflejar la totalidad del propósito que legalmente esta institución posee, siendo mitigación de emisiones de gases efecto invernadero solo una fracción de este.

POBLACIÓN:

- **Otro(s):** Para la distribución regional se usa el lugar del compromiso y no la casa matriz, reflejando de mejor manera la distribución territorial de los APL. Esto tiene como efecto que la suma por regiones es mayor que la suma consolidada debido a que hay empresas que adhieren a un APL con varias instalaciones a lo largo de varias regiones.

Asimismo se han realizado ajustes producto del COVID y la reducción presupuestaria.

ESTRATEGIA:

- **Modificación o ajuste de uno(s) de lo(s) componentes:** En el caso del componente APL, en algunas regiones se ha incorporado con cargo extrapresupuestario el financiamiento de tecnología, lo que incrementa el gasto por beneficiario. Si bien no impacta en el resultado de este año, para el 2022 está programado un incremento significativo de este tipo de transferencia por parte de gobiernos regionales.

- **Periodo de intervención difiere del año calendario:** Una empresa participa de un APL por un periodo promedio de 4 años desde su adhesión a su certificación y luego 3 años más de mantención de la certificación y el gasto no es uniforme entre diferentes años. Esto tiene como efecto que los cambios en el programa suelen tomar varios años en verse reflejados.

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** Este indicador se encuentra en elaboración debido a la entrega tardía de la información por parte de uno de los gremios de los APL certificados el 2021

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:**

Si bien no esta consignada esta transferencia en los montos de la ley de presupuestos, existe un leve incremento en el subtítulo 21 todos los años a fin de año que explica la diferencia.

- **Gastos producción (componentes):** Debido a que el sistema no calcula bien el balance con decimales es necesario realizar un redondeo a la unidad (recordar que los valores se reportan en miles). Al realizar los redondeos se produce un descuadre en el balance en la pestaña "resumen recursos ejecutados" por la naturaleza propio del redondeo y los diferentes desgloses de los datos. Para resolver ese deecuadre provocado por el redondeo, el dato del componente 2, que posee un valor de ejecución de \$141.179.509 ha sido truncado a M\$141.179 en vez de redondeado.

- **Gasto por beneficiario:** Debido a la llegada del fin de ciclo de vida de varios APL, a partir del 2022 se verá una caída significativa en la población atendida. Desde hace un par de años que se había advertido que los continuos recortes presupuestarios generaban un priorización del arrastre en desmedro de nuevas adhesiones, lo cual fue mucho más drástico producto de la pandemia. Es ahora evidente que el 2022 será el primer año donde los efectos serán evidentes a nivel de población atendida y gasto por beneficiario.

- **Otro(s):** La distribución regional del gasto se realizo por metodo directo cuando era posible, e indirecto en función de la población beneficiaria cuando no era posible. Ello tiene como efecto que no se computan gastos a nivel central.

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Otro(s):** Justificación ODS. (Continuación ODS 12). Gestión de desechos y sustancias peligrosas es parte de varios APL, asimismo la gestión de residuos el levantamiento de indicadores de sostenibilidad es parte de varios APL, en las contrataciones de servicios se suelen utilizar criterios de sostenibilidad y los APL suelen incluir capacitación en las diferentes materias del mismo.

ODS 13.1 al 13.3 Adapación, reducción de emisiones y capacitación en estas materias son parte de varios APL.

ODS 14.1 APL gestión de residuos embarcaciones.

ODS 15.1 y 15.2 Biodiversidad y conservación han sido parte de APLs

ODS 16.6 al 16.8 y 16.10 Reportes, gobernanza Acuerdos y rol Agencia en negociaciones internacionales.

ODS 17.7 y 17.17 rol Agencia

como entidad nacional designada CTCN y los APL son alianzas publico privadas para abordar varias metrias relacionadas con diferentes ODS (tal como se ha visto en la redacción de las justificaciones de relación programa con ODS)

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.